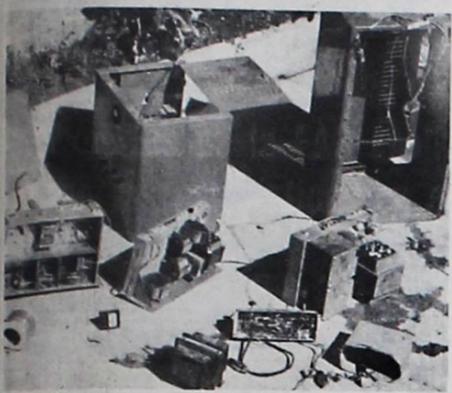


El gobierno devolvió equipos destruidos a Radio Pío XII

Emisora Pío XII, del distrito minero Siglo Veinte, mediante un comunicado, informó que las autoridades de gobierno devolvieron destruidos algunos equipos incautados el 25 de julio de 1980 a esa emisora...



EQUIPOS DESTROZADOS. Estos son los equipos de Radio "Pío XII", de Siglo XX, devueltos, en mal estado, a esa emisora. El gobierno ha incumplido el convenio de 15 de febrero, sobre reapertura de emisoras y devolución de equipos, en buen estado, dijeron los representantes de la Radio "Pío XII".

A partir de las cero horas de hoy: COD de La Paz decretó paro departamental por 24 horas

Demanda reincorporación de trabajadores despedidos por causas políticas sindicales, amnistía general e irrestricta y plena vigencia sindical

La Central Obrera Departamental de La Paz, en un ampliado resolvió decretar un paro de 24 horas en demanda de la reincorporación a sus fuentes de trabajo de todos los trabajadores despedidos por causas políticas sindicales, amnistía general e irrestricta y la plena vigencia sindical. Un documento emitido al término del ampliado, afirma: "A nuestros reiterados pedidos de diálogo, el gobierno ha contestado con su rechazo y el silencio. Sucesivamente, la COD, e incluso la COB intentaron ponerse en contacto con las autoridades correspondientes sin conseguir objetivo".

Dice que la Central Obrera Departamental, anteriormente, ya definió y estableció un plazo y la medida de presión que debía adoptarse al no hallar solución a su planteamiento. "El ampliado de la COD en reunión masiva ratificó estas medidas y decidió instruir un paro de 24 horas departamental a partir de las cero horas del día miércoles 26 de mayo". "Ante informaciones sobre un cambio de guardia en el Palacio de Gobierno, los trabajadores ratificamos nuestra independencia de clase y nuestra lucha por las reivindicaciones de la clase obrera y el pueblo en general. Frente a tal evasión de la COD de La Paz, acatará disciplinadamente cualquier otra disposición de nuestra organización matriz, la Central Obrera Boliviana".

Finalmente, agrega el documento- asimismo como nuestros todos los planteamientos de los diferentes sectores de trabajadores en conflicto (cooperativas mineras, maestros puesteros, quechuas mineros, gráficos, ferroviarios y otros sectores) y convocamos a la movilización para el cumplimiento del paro de 24 horas.

Trabajadores de la Prensa

El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz, emitió un comunicado mediante el cual instruye a sus afiliados que para no desinformar al pueblo, las actividades de ese sector laboral serán normales. Afirma que el apoyo de los trabajadores de la prensa es de carácter moral.

Dice: "El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz comunica a la opinión pública del país, y, de manera especial, a sus afiliados que, dentro de una línea de consecuencia y disciplina sindical, está de pleno acuerdo con la determinación de su matriz regional, la Central Obrera Departamental, de que se realice un paro laboral de protesta en la jurisdicción de La Paz por los motivos enumerados en su ampliado, en la fecha de hoy". "En consideración a la importancia y trascendencia de la propia medida de paro y en especiales momentos que vive el país, en los que la clase trabajadora lucha para recuperar algo de sus elementales derechos, ese apoyo moral, que en el momento de la prensa decide trabajar para no desinformar a la opinión pública y a los propios compañeros trabajadores sobre el acontecer nacional".

Una de las temáticas de mayor discusión en las esferas de gobierno y en los niveles políticos y económicos de Bolivia ha sido, indudablemente, el referido a la promulgación y aplicación de la Ley de Reforma Agraria. Añadió que la reunión de expertos de la FAO buscará, en sus deliberaciones de La Paz, los "indicadores precisos para mejorar los índices de vida en el campo y, a partir de ello, estructurar modelos de organizaciones que permitan una mejor comprensión del campesino y su medio, procurando explotar mejor sus recursos".

Guarnición de La Paz no pidió relevo de Torrelio

La Jefatura de Relaciones Públicas del Ejército desmintió ayer una versión periodística en sentido de que la Guarnición de La Paz habría pedido el relevo del Presidente Celso Torrelio Villa.

La aclaración dice: "El Comando General del Ejército cumple en informar a la opinión pública en general que la información referente a un supuesto pronunciamiento de la Guarnición de La Paz, que hace referencia a un cambio de autoridades a nivel político administrativo, y que fue publicado como noticia por un matutino pacoño, es totalmente falso y no tiene relación alguna con la realidad y la actitud serena y coherente que han asumido las FF.AA. de la Nación en el actual proceso que vive el país. Es lamentable que se confunda "información" con difusión de rumores carentes de todo fundamento lógico; consecuentemente no deben dejarse sorprender con este tipo de actitudes, ni periodistas conscientes ni menos aun sectores de opinión pública nacional. La Paz, 25 de mayo de 1982. Jefatura de Relaciones Públicas del Ejército".

En conferencia de prensa MIR propone gobierno de transición civil-militar

Plantea constitución de "Consejo de Recuperación Económica"



PROPUESTA DEL MIR. Los tres principales dirigentes del MIR, propusieron ayer, en conferencia de prensa, la constitución de un gobierno de transición civil-militar y la organización de un "Consejo Nacional de Recuperación Económica".

El Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), planteó ayer la sustitución inmediata del actual gobierno por un gobierno de transición civil-militar y la organización de un "Consejo Nacional de Recuperación Económica". Los tres miembros del Comité Ejecutivo de la Dirección Nacional del MIR, Jaime Paz Zamora, Antonio Arambur Quiroga y Oscar Elid Franco, dieron una conferencia de prensa, en la clandestinidad, en la que se presentaron sus propuestas política y económica para superar la actual crisis. En lo económico, propusieron la constitución de un "Consejo Nacional de Recuperación Económica", integrado por representantes "legítimos" del gobierno, la empresa privada, los trabajadores e "instituciones nacionales". "Para el pueblo boliviano ya está absolutamente claro que el actual gobierno es insostenible; que quien no está preparado sino para hacerle daño al país es el general Torrelio y su camarilla delincuentes; (...) que el país desea dialogar consigo mismo y que el actual régimen como es y como ha sido, es el principal impedimento para el diálogo".

CONEPLAN analizará estado del proyecto de San Buenaventura

CONCIAPAZ suspendió huelga de hambre prevista para hoy

El Consejo Nacional de Economía y Planificación (CONEPLAN) analizará en los próximos días el estado del proyecto agroindustrial de San Buenaventura, se informó ayer. En esos documentos, se señalan los pasos que seguirá la Corporación para llevar adelante el proyecto de instalación de un ingenio azucarero y una destilería de alcohol, como parte de un polo de desarrollo que beneficiará a los departamentos de La Paz, Beni y Pando.

Por su parte, la Confederación de Instituciones Civicas de La Paz (CONCIAPAZ) anunció la suspensión de la huelga de hambre prevista para hoy. Se informó que la medida fue adoptada debido a que "los trámites efectuados por CONCIAPAZ y la decisión del gobierno de atender prioritariamente el proyecto satisficieron las expectativas de las Instituciones Civicas".

FAO ORGANIZAN: MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y PROPECUARIOS Y CONSEJO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA

Los salones del Club de La Paz, fue a escenario de la inauguración de la reunión de expertos sobre indicadores relacionados con políticas de reforma agraria y desarrollo rural. La solemne ceremonia contó con la presencia de autoridades de gobierno, representantes diplomáticos acreditados en el país y numerosa concurrencia. Las fotografías muestran dos aspectos de la mencionada reunión inaugural.

Empresas privadas fijará posición sobre modelo económico oficial

La empresa privada fijará su posición sobre el "modelo económico" puesto en vigencia por el gobierno, en un documento de conclusiones, que se hará conocer en los próximos días, se informó ayer al clausurarse el debate final del Foro Nacional del Empresariado. Luego de la disertación de seis Ministros del área económica, el Foro ingresó a deliberar en tres Grupos de Trabajo, cuyos integrantes elaboraron documentos parciales que serán puestos en consideración de la Asamblea General Extraordinaria de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia.

La Asamblea se realizará a partir de Hs. 10, en el salón de actos de la Cámara Nacional de Industrias, con la participación de los delegados acreditados de todos los sectores productivos de la iniciativa privada. **GRUPOS DE TRABAJO** En la jornada de ayer, el primer Grupo de Trabajo estuvo presidido por el Sr. Marcos Pérez Monasterios, ex-Presidente de la Confederación de Empresarios Privados, sector en el que se analizaron las exposiciones de los Ministros de Industria y Comercio y Agropecuarios y Asuntos Campesinos.

El segundo Grupo de Trabajo estuvo presidido por Adalberto Violand, también ex-Presidente de la Confederación de Empresarios Privados. Esa comisión resumió las exposiciones de los Ministros de Finanzas, y de Planeamiento y Coordinación. El tercer Grupo de Trabajo estuvo a cargo del Ing. Jorge Lonsdale, también ex-Presidente de la Confederación de Empresarios Privados. En este sector se analizaron las exposiciones de los Ministros de Minería y Metalurgia y del de Hidrocarburos y Energía.

Aclaraciones sobre lista de deudores

Máx Félix Mendieta, con Cédula de Identidad 171383 de La Paz, aclaró ayer que no tiene ninguna vinculación ni deuda con la firma Para-Mi Ltda., cuyo nombre figura en un aviso en la prensa. "Habiéndome publicado en PRESENCIA del 23 de Mayo de 1982 una lista de Deudores Morosos de la firma Para-Mi Ltda. donde figura el nombre de Máx Pérez, aclaró que por tratarse de un homónimo yo no tengo nada que ver con dicha publicación ni con la empresa citada", dice Pérez Mendieta.

Por su parte, el Dr. Victor Hugo Mendieta Luiza, en otra nota aclaratoria, niega toda vinculación con la aludida firma "Para Mi Ltda.", de Buenos Aires y afirma no ser deudor moroso de aquella ni de ninguna otra. Señala: "En más de 30 años de ejercicio profesional como abogado, jamás he efectuado compras a crédito, menos incurrir en deudas. Por lo tanto no puedo ser deudor moroso de ninguna entidad, ya que dedicado a la actividad profesional particular, no presté servicios a ninguna entidad estatal, municipal, provincial, departamental o descentralizada, por lo menos en los últimos 10 años, en razón de que antes de ese plazo fui honrado con la designación de Ministro de la Excelentísima Presidencia de la Nación, más antes de dicha designación me dediqué únicamente al ejercicio de mi profesión, en forma particular".

Declaró que de hoy en adelante firmará con sus dos apellidos. La mencionada publicación provocó otras aclaraciones. La señora Nora Montes Nieto y el señor Hilarión Tórriz, en visita a la sede de la institución, festejaron su sorpresa por la inclusión de sus nombres en la lista de deudores y, al negar toda vinculación con la mencionada firma, afirmaron que sólo se trataba de nombres que se habían registrado en el momento de la creación de la institución y que no tenían carácter de deudores. Declaró que de hoy en adelante firmará con sus dos apellidos.

Invocamos la responsabilidad de los hombres de la prensa

El Ministro de Informaciones, Mario Marañón, pidió ayer a los medios de comunicación social que observen las normas legales que rigen el país para el trabajo de elaboración y difusión de informaciones, especialmente en el tocante a las fuentes y el prestigio de las instituciones.

Citó el artículo 11 de la Ley de Imprenta y los artículos 130 y 134 del Reglamento de Comunicaciones, especialmente el último. "Se trata de las informaciones relativas a las Fuerzas Armadas de la Nación, que sólo podrán ser difundidas a través de los medios de comunicación de masas, únicamente a disposición del Ministerio de las autoridades facultadas para ello". "En estos días -añadió- se manosea con mucha insistencia el nombre de las Fuerzas Armadas. Lamentablemente, se está perdiendo el respeto y consideración que merece una institución, que se quiera o no, es nomás el pilar y sustento de la nacionalidad. Se está jugando peligrosamente, tratando de enlazar a las Fuerzas Armadas".

Bolivianos en Salta se ofrecen como voluntarios

SALTA (ARGENTINA). 25 (EFE) - Un total de 25.000 bolivianos residentes en las provincias del norte argentino manifestaron su decisión de colaborar con la Argentina en el conflicto que mantiene con Gran Bretaña por las islas Malvinas. Así lo informaron al gobernador salteño, capitán de navío Roberto Augusto Ulloa, el Centro Boliviano de Salta y la Federación de Ex combatientes de la Guerra del Chaco. Gran parte de los bolivianos residentes en Salta y Jujuy se han propuesto para sumarse al frente de combate en el Atlántico Sur, mientras que otros ofrecieron su apoyo para distintas tareas durante el periodo de guerra.

A Santa Cruz

Serán trasladados hoy los restos de Ignacia Zeballos

Los restos de la heroína cruceña Ignacia Zeballos, que tuvo destacada actuación en la batalla del Alto de la Alianza, serán trasladados hoy a Santa Cruz, a solicitud de las autoridades de la capital oriental. Con ese motivo, se realizarán varios actos que se iniciarán a las 8 horas, con el traslado de la urna que contiene sus restos, del Cementerio General a la Catedral Metropolitana. El Presidente de la República, Gabinete Ministerial, autoridades departamentales y locales asistirán, a las 10 horas, a la misa que será oficiada por el Arzobispo de La Paz, Mons. Jorge Márquez, en la Catedral Metropolitana. Posteriormente, el Alcalde destacará la personalidad de la heroína en un discurso programado para las 10.30 horas, en el atrio de la Catedral. Después de los honores militares, los restos serán llevados al aeropuerto internacional de El Alto, desde donde serán trasladados a la ciudad de Santa Cruz. En esa capital, el prefecto del departamento de La Paz, Elias Belmonte Fabón, entregará la urna a las autoridades cruceñas quienes han programado otros actos de homenaje. Ignacia Zeballos nació en Warnes, departamento de Santa Cruz. Participó como enfermera en la Guerra del Pacífico (1880). Falleció el 5 de septiembre de 1904.

Ministro de Minería

El Gobierno aprobará Ley de Inversiones para la Minería

El Gobierno aprobará, en poco tiempo, una Ley de Inversiones para la Minería, con la finalidad de incentivar la actividad productiva de ese sector, según anunció el Ministro de Minería y Metalurgia, Cnl. Carlos Morales Nuñez del Prado, en el Foro Nacional del Empresariado. El Ministro de Minería disertó sobre Política Minera, de Fundiciones, de Prospecciones y la Descentralización de las empresas de COMIBOL.

Su exposición abordó los lineamientos de la política minero-metalúrgica aprobada en el documento denominado "Declaración de Tarja", que dio origen a las bases reales y viables para el ordenamiento, reactivación y modernización de las actividades sectoriales. Ese documento señala la posición de los sectores público, privado y cooperativo de Tarja, que se dio origen a las bases reales y viables para el ordenamiento, reactivación y modernización de las actividades sectoriales. Ese documento señala la posición de los sectores público, privado y cooperativo de Tarja, que se dio origen a las bases reales y viables para el ordenamiento, reactivación y modernización de las actividades sectoriales. Ese documento señala la posición de los sectores público, privado y cooperativo de Tarja, que se dio origen a las bases reales y viables para el ordenamiento, reactivación y modernización de las actividades sectoriales.

El Ministro de Minería y Metalurgia hizo hincapié en el hecho de que en los últimos cincuenta años no se hayan producido nuevos descubrimientos importantes de yacimientos mineralógicos, determinándose que la explotación continúa, a la vez que los yacimientos mineralógicos cada vez más pobres y a mayores profundidades, lo que incide en el incremento de los costos de producción, concentración y beneficio de minerales con leyes de cabeza más bajas.

GARANTIA CONTRA EXPROPIACIONES

Según dijo, el instrumento legal que se estudia en el Consejo Nacional de Minería tendrá como orientaciones básicas la liberación total de gravámenes, impuestos; libre de importación de equipos, maquinarias y repuestos para minería; un régimen de depreciación acelerada y un sistema de garantías contra las expropiaciones por parte del Estado.

Afirmó que, en general, la Ley de Inversiones para el Sector Minero estimulará la explotación minera en todo el territorio, con incentivos económicos, de manera que tanto el sector estatal como el privado puedan hacer inversiones y reinversiones de capital en exploración, los que deberán ser acreditados para fines impositivos. Anotó que esa Ley canalizará y orientará recursos internos y externos, tanto en inversiones directas como de préstamos de fomento y contingencia. Dijo que el instrumento legal se formula en el Consejo Nacional de Minería y en la Comisión de Legislación Minera, juntamente con la Ley del Oro y otras medidas para el sector, con la participación de los Ministros de Finanzas, Minería y del Instituto Nacional de Inversiones.

Banzer: "Estoy a disposición de las FF.AA. de Argentina"

SANTA CRUZ, 25 (PRESENCIA) - El ex presidente de la República, Juan José de Suñer, anunció hoy en esta ciudad que se puso a disposición total del gobierno y de las Fuerzas Armadas argentinas, en este difícil momento que se libra una guerra contra Gran Bretaña. Banzer, dijo que esa es una determinación que se hizo a conocer hoy a representantes diplomáticos de la Argentina, precisamente cuando el vecino celebra su nuevo aniversario de su independencia. El ex presidente de la nación, en una entrevista exclusiva con PRESENCIA, dijo: "Como boliviano y como ex cadete del Colegio Militar Argentino, me he puesto totalmente a disposición del gobierno y de las Fuerzas Armadas Argentinas". Banzer, recibió su sable de subteniente egresado de ese instituto de manos del entonces presidente, General Juan Domingo Perón. Indica que aceptará cualquier misión que se le asigne dentro de esta crisis. Se le preguntó si estaría en condiciones de viajar a la Argentina, en un supuesto caso de que el gobierno argentino le permitiera "lo requerir" y a su colega del mundo".